

Reg. 240

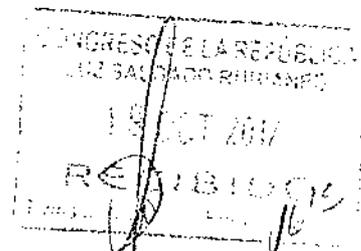
Despacho Cong. Francisco Villavicencio C.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 19 de octubre de 2017

OFICIO N° 035 - 2016-2017-FVC/CR

Señora  
**LUZ SALGADO RUBIANES**  
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores  
Congreso de la Republica.  
Presente.-



Ref.: Oficio N°071-2017-2018-/CRREE-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y asimismo atender la solicitud manifestada mediante el documento de la referencia haciendo de su conocimiento que con fecha 11 de abril de 2017, se llevó a cabo el acto de instalación de miembros del comité ejecutivo de la Liga Parlamentaria de la Amistad Perú – Polonia, siendo elegidos los siguientes miembros:

Presidente	Congresista Francisco Villavicencio
Vicepresidente	Congresista Rosa María Bartra
Secretario	Congresista Juan Carlos del Águila

No obstante lo señalado, es oportuno señalar que a la fecha no se ha realizado sesiones conmemorativas, por ello, hacemos de su conocimiento que a las 11 am del día 10 de noviembre del presente año, se llevará a cabo el acto de instalación de la Liga Parlamentaria de la Amistad Perú – Polonia, en el que se aprobará el cronograma de actividades, y se conmemorará el día de la Independencia de Polonia cuya Fiesta Nacional se celebra el día 11 de Noviembre.

Dicho acto se llevara a cabo el día 10 de noviembre, a las 11 am, en la sala N° 02 "Sala Fabiola Salazar Leguía", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República.

En ese sentido, aprovechamos el presente para extender en su persona nuestra más cordial invitación para que nos honre con su presencia, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el motivo de afianzar las relaciones bilaterales entre ambos países, y reafirmar las excelentes relaciones amicales que mantienen sus Parlamentos.

Siendo esto así, remitimos los siguientes documentos como anexo:

- Anexo 1.-** Acta de Instalación de miembros del comité ejecutivo de la Liga Parlamentaria de la Amistad Perú – Polonia, de fecha 11 de abril de 2017.
- Anexo 2.-** Cuadro tentativo de actividades 2017 - 2018

Agradeciendo la atención al presente, reciba mi respeto y consideración.

Atentamente,



FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS  
Congresista de la República

FVCICQP

## Anexo 1

### ACTA DE INSTALACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-POLONIA

Martes 11 de Abril del 2017

En cumplimiento del encargo que me remitiera el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Congresista Juan Carlos Del Águila Cárdenas, mediante cartas N° 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09-2016-2017/FVC/CR, se procedió a convocar a todos los miembros incorporados a la LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-POLONIA, según las referidas cartas.

Siendo las tres de la tarde del día 11 de abril del 2017, reunidos en la sala José Abelardo Quiñonez del Palacio Legislativo, los señores congresistas, miembros de la LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-POLONIA, firmantes, con el quorum reglamentario, se dio inicio a la sesión de elección del Comité Ejecutivo de la LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-POLONIA.

Luego de darse lectura al Reglamento de la Ligas Parlamentarias de Amistad, que establece la conformación y atribuciones del Comité Ejecutivo, y acordando el sistema de elección y nominación de candidatos, el congresista coordinador Francisco J. Villavicencio Cárdenas solicitó que se presenten las propuestas para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario, los Congresistas presentes efectuaron la siguiente propuestas:

FRANCISCO JAVIER VILAVICENCIO CÁRDENAS ..... Presidente.

ROSA MARIS BORTHA ..... Vicepresidente.

JUAN CARLOS DEL ÁGUILA ..... Secretario.

No habiendo otras propuestas fue sometida a consideración de los Congresistas presentes, siendo elegidos miembros del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Polonia, los siguientes congresistas:

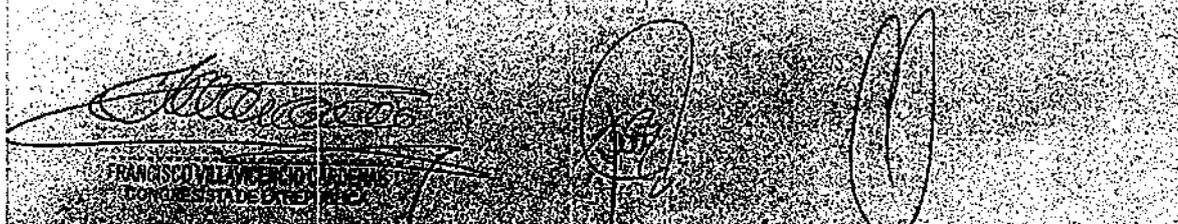
FRANCISCO VILAVICENCIO ..... Presidente.

ROSA M BORTHA ..... Vicepresidente.

J.C. DEL ÁGUILA ..... Secretario.

El Presidente electo, luego de agradecer la confianza depositada en su persona y los miembros del Comité Ejecutivo que lo acompañan.

Siendo las 4:00 PM, luego de aprobarse la dispensa del trámite de aprobación de acta para tramitar los acuerdos adoptados, se levantó la sesión.

  
FRANCISCO VILAVICENCIO CÁRDENAS  
ROSA MARIS BORTHA  
JUAN CARLOS DEL ÁGUILA

**ANEXO 2**

Fecha	Conmemoración	Actividad
- 22 de octubre	Día en que la Iglesia católica celebra a Karol Józef Wojtyła, mayormente conocido como Juan Pablo II, quien fue adorado por el pueblo y aclamado como uno de los líderes más influyentes del siglo XX, recordado	Por detallar
- 11 de noviembre	"Día de la Independencia" Se conmemora el aniversario Nacional de la Independencia Polaca.	Por detallar
- 03 de mayo - 09 de mayo	"Día de la Constitución" (Se celebra el aniversario de la primera Constitución Polaca, de fecha 03 de mayo de 1791).  "Día de la Victoria" (Se celebra la victoria de la Unión Soviética y Fuerzas Aliadas sobre la Alemania Nazi con motivo de la firma del acta de rendición incondicional y por consiguiente el fin de la segunda guerra mundial el día 09 de mayo de 1945).	Por detallar  <u>Anotación:</u> Con motivo de la cercanía de ambas fechas, se planificara una actividad que englobe ambas celebraciones bajo un enfoque del fortalecimiento de los derechos constitucionales polacos.
- 1 de junio	Se celebra la fundación de la Asociación DOM POLSKI, Asociación de familias peruano – polacas en el Perú, que con el objeto primordial de fortalecer los lazos sanguíneos entre las familias y sus descendientes fundan, buscan desde 1983 el mantener y promover la cultura, así como las tradiciones polacas, además de establecer la unión y amistad entre sus miembros.	Por detallar
- 06 de setiembre	Se conmemora el aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Polonia de fecha 06 de setiembre de 1923.	Por detallar  <u>Anotación:</u> La presente celebración será considerada en el siguiente periodo legislativo.